

DECRETO REFERENTE A:	APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 32/2.018.
-----------------------------	--

Resultando el expediente relativo a transferencias de créditos 32/2.018 entre Aplicaciones Presupuestarias pertenecientes a la misma área de personal (capítulo 1) y mismo área de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, que importa la cantidad global de **48.870.- Euros**, así como el Informe emitido favorable por el Interventor General nº 121/2018 de fecha 27/12/2018.

Considerando la necesidad inmediata de actuación para modificar los créditos y vistos los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40,41 y 42 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Esta Alcaldía, en uso de las competencias que la vigente legislación le otorga, **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la Transferencia de Crédito nº 32/2.018 entre Aplicaciones Presupuestarias perteneciente la misma área de gastos que a continuación se transcribe:

Aplicaciones Presupuestarias Área 1

Pro.	Eco.	Descripción	ALTAS	BAJAS
1610	63202	REPOSICION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO POZOS EMERGENCIA	39.470,00	0,00
1320	20401	ALQUILER VEHICULO SEGURIDAD	0,00	100,00
1320	23120	LOCOMOCION SERVICIO05 SEGURIDAD	0,00	400,00
1350	23300	DIETAS PROTECCION CIVIL	0,00	1.000,00
1350	2269900	GASTOS DIVERSOS PROTECCION CIVIL	0,00	500,00
1360	46700	CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS	0,00	3.100,00
1500	23020	DIETAS PERSONAL ADMINISTRACION GENERAL VIVIENDA Y URBANISMO	0,00	170,00
1510	2269900	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS Y OTRAS	0,00	100,00
1522	48901	SUBV. A FAMILIAS ADECENTAMEINTO-CONSERV-LIMPIEZA TAJO ÁLORA	0,00	100,00
1532	13000	BASICAS LABORAL FIJO VIAS PUBLICAS	0,00	170,00
1532	20401	ARRENDAMIENTO VEHICULOS Y OTROS SERV. VIAS PUBLICAS	0,00	490,00
1532	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES SERV. VIAS PUBLICAS	0,00	1.500,00
1532	2269900	GASTOS DIVERSOS SERVICIOS VIAS PUBLICAS	0,00	650,00
1532	61901	PFEA 2018 PERSONAL REMODELACION AVDA. PABLO RUIZ PICASSO	0,00	3.670,00

1532	61915	PFEA 2017 PERSONAL REMODE. AVDA. PABLO RUIZ PICASSO	0,00	700,00
1532	61917	REDACC. PROY. DIREC. CORR. OBRAS PFEA Y OTRAS	0,00	70,00
1532	62204	PFEA 2017.PERSONAL OBRA CERRAMIENTOS ZONA DE TRABAJO SSOO	0,00	1.550,00
1610	22100	ENERGIA ELECTRICA SERV. DISTRIBUCION AGUA POTABLE	0,00	13.450,00
1621	21000	RECOGIDA, ELIMINACIÓN Y TRATAMIENTO RESIDUOS: VERTEDERO	0,00	1.400,00
1622	22700	TRANSPORTE PUNTO LIMPIO A CENTRO TRATAMIENT	0,00	1.500,00
1622	46700	CONSORCIO R.S.U: CANON UTILIZACION VERTEDERO R.S.U	0,00	1.200,00
1623	21200	EDIFICIOS TRATAMIENTOS DE RESIDUOS PUNTO LIMPIO Y OTROS	0,00	150,00
1630	22110	OTROS SUMINISTROS LIMPIEZA VIARIA	0,00	400,00
1640	62201	ADQUISICION-INSTALACION NICHOS Y OSARIOS CEMENTERIO	0,00	100,00
1640	62202	REMODELACION CEMENTERIO MUNICIPAL	0,00	100,00
1640	2219900	OTROS SUMINISTROS CEMENTERIO MUNICIPAL	0,00	600,00
1650	22100	ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO	0,00	6.100,00
1650	23020	DIETAS PERSONAL SERVICIO ALUMBRADO PUBLICO	0,00	100,00
1710	2219900	ADQUISICION DE PLANTAS PARA VIVERO MUNICIPAL Y OTROS	0,00	100,00
TOTAL			39.470,00	39.470,00

Aplicaciones Presupuestarias Área 3

Pro.	Eco.	Descripción	ALTAS	BAJAS
3380	48300	PREMIOS FERIA, ROMERIA Y OTROS FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	2.000,00	0,00
3380	2260901	GASTOS DIVERSOS FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS:NAVIDAD Y REYES	2.000,00	0,00
3380	2260904	GASTOS DIVERSOS FESTEJOS: FERIA Y FIESTAS VARIAS	2.000,00	0,00
3410	22300	TRANSPORTE PROMOCION Y FOMENTO DEPORTE	1.000,00	0,00
3340	2260909	GASTOS DIVERSOS CERTAMEN COPLA	0,00	2.000,00
3340	2260911	GASTOS DIVERSOS ""MEMORIA HISTORICA""	0,00	1.000,00

3341	2260901	GASTOS DIVERSOS ARTES ESCENICAS:TEATRO,CINE Y OTROS	0,00	1.000,00
3420	22100	SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA INSTALACIONES DEPORTIVAS	0,00	3.000,00
TOTAL			7.000,00	7.000,00

Aplicaciones Presupuestarias Área 9

Pro.	Eco.	Descripción	ALTAS	BAJAS
9120	16000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ORGANOS DE GOBIERNO	400,00	0,00
9200	16002	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL BOLSA TRABAJO	300,00	0,00
9200	2260401	INDEMNIZ.SENTENCIAS Y RESPONSAB.PATRIMONIAL ADMIN.GRAL.	200,00	0,00
9200	2269900	GASTOS DIVERSOS ADMIN. GRAL.	1.500,00	0,00
9120	23001	INDEMNIZACION ASISTENCIA A SESIONES ORGANOS GOBIERNO	0,00	1.400,00
9200	21600	REPARACIONES EQUIPOS PROCESO INFORMACION ADMIN. GRAL.	0,00	220,00
9200	23120	LOCOMOCION PERSONAL SERVICIO AMIN. GRAL.	0,00	340,00
9310	23120	LOCOMOCION PERSONAL SERVICIO ADMON. FINANCIERA Y TRIBUTARIA	0,00	440,00
TOTAL			2.400,00	2.400,00

SEGUNDO.- El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Álora y en la fecha arriba indicada,

EL ALCALDE-PRESIDENTE
P.D: LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA
Fdo: D. Desirée Cortés Rodríguez